

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 25/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320100015200	Tutelas	ELIZABETH ESPINOSA CADAVID	DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior No suspende sanción. Ordena notificar. Oficiar a Oficina de Cobro Coactivo.	24/07/2023		
05001310301320230008800	Tutelas	NELSON DE JESUS PEREZ LARREA	UARIV	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	24/07/2023		
05001310301320230014400	Tutelas	CARLOS ALBERTO VARGAS LOZADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	24/07/2023		
05001310301320230025100	Tutelas	JUAN JOSE RAFAEL VELASQUEZ POSADA	JUZGADO 5 PEQUEÑAS CAUSAS	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual de objeto por hecho superado. Exhorta. Ordena notificar.	24/07/2023		
05001310301320230025800	Tutelas	ANGELA INES GUARIN DE CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Vincula a Suramericana EPS. Concede término. Ordena notificar.	24/07/2023		
05001310301320230026200	Tutelas	MARIA DAISSY RENDON LOPEZ	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	24/07/2023		
05001310301320230026500	Tutelas	MARIA CILEY MEJIA HENAO	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	24/07/2023		
05001310301320230026700	Tutelas	JHON ALEXANDER CAÑAS JIMENEZ	CARCEL PEDREGAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Decreta prueba. Concede término. Ordena notificar.	24/07/2023		
05001418900220180098115	Tutelas	JAIME DARIO GIRALDO GONZALEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	24/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001430300620230022101	Tutelas	VERONICA MARIN VELEZ	ARRENDAMIENTOS ANTIOQUIA C Y C LTDA.	Sentencia tutela segunda instancia CONFIRMA sentencia de primera instancia. Ordena notificar.	24/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)